

# PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

## ACREDITACION DE AGENTES PARTICIPANTES

*La Identificación, Registro y Acreditación de los agentes participantes estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social a través de la Oficina de Participación Vecinal a cargo de la Lic. Maritza Delgado, las personas interesadas podrán inscribirse en la ventanilla de trámite documentario en la Municipalidad Edificio Central (Plaza Principal del Pueblo Tradicional de Socabaya) en el horario de atención de lunes a viernes de 8: 00 am a 2:30 p.m.*

Consultas: Teléfono celular N°964 055 220 en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

### Identificación y Registro de agentes participantes

Las organizaciones de la sociedad civil interesadas en participar en el proceso deberán presentar ~~sus expedientes~~ con los siguientes requisitos:

- a) Solicitud de Inscripción dirigida al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya. **Formato N°01.**
- b) Copia simple de la Constancia de inscripción en Registros Públicos y copia simple del Acta de Constitución de la Organización Social u otro documento que acredite vida institucional como mínimo de 2 años y/o copia de Resolución de Reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Socabaya.
- c) Copia simple del Acta de Asamblea suscrita por asociados asistentes en el que se consigne la autorización y acreditación para la inscripción como agente participante de 01 delegado(a) titular y 01 delegado(a) suplente por la Organización Social.
- d) Copia simple del Documento Nacional de Identidad de los delegados elegidos para participar en el Proceso Presupuesto Participativo.
- e) Ficha de inscripción de agentes participantes. **Formato 2.**
- f) Compromiso de asistencia a todas las etapas del proceso (100% asistencia). **Formato 3.**